

---

---

# Instrucciones previas al procedimiento de Clínica del dolor (CIMA)

---

---



PARTE DE **Bupa**

## ¿Qué trámites administrativos debe realizar?

1. Solicitar el volante de autorización.
2. Leer y firmar documento de consentimiento informado.
3. Realizar análisis de coagulación (si su médico lo solicita), y si no tiene uno reciente (menor de 3 meses). Laboratorio planta 1º Hospital CIMA.

## ¿Cómo debe presentarse?

1. Con el volante de autorización en el mostrador principal de la planta 0 del Hospital CIMA, **1 hora** antes de la hora indicada.
2. En ayunas. **No** comer ni beber nada **4 horas** antes de la hora indicada.
3. Con ropa cómoda sin joyas ni maquillaje.
4. Acompañado. Tras el procedimiento no podrá conducir.
5. En caso de estar vacunado debe traer impreso el certificado oficial.

## Situaciones especiales

1. Si se encuentra en tratamiento anticoagulante (Sintrom/ Heparina/ Dabigatrán/ Clopidogrel, etc) deberá informar a su médico con un mínimo de **7 días** de antelación.
2. Si previo al procedimiento presentara algún proceso infeccioso o fiebre deberá comunicarlo a su médico de clínica de dolor.